

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20147 *Resolución de 29 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Esparreguera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 18 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8539, de 9 de noviembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la plataforma de procesos selectivos del Ayuntamiento de Esparreguera, en la página web y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Esparreguera, 29 de noviembre de 2021.–El Alcalde, Eduard Rivas Mateo.